



XXXII AGO

LA FIGURA DEL TELECO EN LA UNIÓN EUROPEA

CÁCERES, 20-22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ÍNDICE

Introducción	2
Ámbito Académico	2
Ámbito Laboral	6
Propuesta	7
Conclusión	8

INTRODUCCIÓN

El objetivo del grupo de trabajo es comparar los estudios del ámbito de la Ingeniería de Telecomunicación y la profesión en España, con respecto a otros países de la Unión Europea (UE). Por otro lado, desde la UE hay intenciones de que el Gobierno de España revise el Sistema de Habilitación Profesional, es por esto por lo que vemos necesario mostrar como estudiantes de telecomunicaciones nuestra postura sobre el futuro de nuestros estudios y vida laboral.

ÁMBITO ACADÉMICO

En la actualidad, se encuentra en nuestro país la oferta de múltiples grados vinculados con la Ingeniería de Telecomunicación con una duración de entre 4 y 6 años. Estos títulos habilitan al graduado a la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, sin embargo, hay variaciones según la universidad, pudiendo existir un grado general con mención (siendo estas: Sistemas de Telecomunicación, Sistemas Electrónicos, Sonido e Imagen y Telemática) o un grado específico para cada una de ellas.

La oferta en España de Másteres relacionados con las Telecomunicaciones es amplia, solo siendo habilitante a la profesión de Ingeniero de Telecomunicación el generalmente conocido como Máster Universitario de Ingeniería de Telecomunicación (MUIT), teniendo habitualmente una duración de entre 1 y 2 años.

Tras una búsqueda intensiva, se ha observado que la situación en los países miembros dista mucho del nacional a nivel académico. Este hecho quedó reflejado en el Posicionamiento del XXIX C.EE.T de Movilidad Internacional desarrollado en Vigo en 2018. Referido a este documento se constata la diferencia que existe entre la distribución de los grados y duración, donde las telecomunicaciones no suelen presentarse como único contenido y se integran dentro de otras ingenierías.

A continuación, se citan una serie de ejemplos que complementan los presentados anteriormente en Vigo añadiendo algunos del Programa de Movilidad Erasmus:

Italia	Politécnica de Bari: -Ingeniería Electrónica y de Telecomunicación Politecnico di Milano: -Ingeniería de Telecomunicaciones. Duración del grado 3 años y máster 2 años.
Portugal	Universidade de Ciências Aplicadas de Castelo Branco -Grado en Ingeniería Electrotécnica y de las Telecomunicaciones

	Duración de 3 años <i>-Professional Higher Technical Course in Electrical Installations and Telecommunications</i> Duración de 2 años
Suecia	Universidad de Gävle: <i>-Master Programme in Electronics/Telecommunications</i> Hay un máster de dos años que se puede acceder a él desde Licenciatura en Electrónica, Física, Ingeniería Eléctrica o equivalente (de duración de 3 años) Universidad de KTH <i>-MSc Communication Systems</i> <i>-MSc Information and Network Engineering</i> Los másteres son de dos años, el requisito de entrada requiere una licenciatura.
Turquía	Universidad de Ankara <i>-Computer Engineering (Señales /Programación)</i> <i>-Electrical and Electronics Engineering (Electrónica analógica y digital, teoría de circuitos)</i> Duración 4 años

Noruega	Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología (Trondheim): -Tecnología de la comunicación y seguridad digital Máster* de duración 5 años para Ingenieros Civiles con las especialidades de: Seguridad de la Información, Web, Servicios y Aplicaciones o Economía Digital. -Communication Technology Máster de duración 2 años especializado en Sistemas de redes y Seguridad de la Información. Acceso por un grado que contenga telemática, tecnologías de la comunicación, informática y similares.
Francia	Universidad de Bordeaux: Telecomunicaciones Duración 3 años con las especialidades de: <i>Digital communication systems engineering</i> <i>Network and telecommunications software engineering</i> <i>Networks, security and connected objects</i> <i>Multimedia technology and video games</i> <i>E-management</i>

*Entendiendo como máster en este caso lo equivalente al grado y máster en España.

ÁMBITO LABORAL

En España, tanto la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación como la de Ingeniero de Telecomunicación están reguladas por Decreto Ley. En cada uno, se especifican detalladamente las atribuciones que pueden desempeñar los profesionales anteriormente nombrados. Tras finalizar los estudios, solo es necesario estar colegiado en el Colegio correspondiente para ejercer la profesión. Los Colegios Oficiales (COITT y COIT) poseen competencias para definir qué personas tienen capacidad para hacerlo.

Además de en España, la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación solo existe en otros 2 países de la UE: Hungría y Polonia. La de Ingeniero de Telecomunicación, sin embargo, solo está reconocida en Portugal y Hungría. Esto hace que, en otros países, las profesiones estén contenidas en otras más generales o del mismo campo. Para promover y facilitar la movilidad de los ingenieros en otros países de la Unión, existen algunas asociaciones como FEANI (**F**édération **E**uropéenne d'**A**ssociations **N**ationales d'**I**ngénieurs). Esta asociación colabora con los ingenieros profesionales y asociaciones de diferentes países para crear un modelo de 'Ingeniero Europeo' que pueda trabajar fácilmente en diferentes países.

Sin embargo, en el resto de países estas competencias no vienen definidas de forma tan concreta, haciendo que las diferentes asociaciones de ingenieros y técnicos sean las que legislen este aspecto. Asimismo, para acceder a estas organizaciones se exige un examen previo ingreso con el objetivo de garantizar que se tienen los conocimientos necesarios para desempeñar el oficio, pudiendo realizarlo independientemente de los estudios realizados.

Aunque hay excepciones como el caso de Francia, que cuenta con un equivalente a los Colegios Oficiales de Ingenieros de nuestro país, en el resto de estados las organizaciones reguladoras mencionadas previamente son privadas, haciendo que ellas sean las que establezcan los contenidos necesarios para la habilitación de profesionales. De esta forma se hacen responsables de los proyectos realizados por sus miembros.

PROPUESTA

Desde el Consejo Estatal de Estudiantes de Telecomunicación (CEET) vemos que hay muchas diferencias entre el panorama internacional, tanto en el ámbito profesional como en el académico. A raíz de esto, se observa que nuestro sistema tiene una gran desventaja con respecto a muchos otros países de la UE: Los egresados de una titulación de un país extranjero tienen la capacidad de ser reconocidos como Ingenieros Técnicos al realizar sus estudios de 3 años, mientras que en el territorio nacional estos son de 4 años, tanto a nivel de grado como de máster se mantiene esta desigualdad ya que seguiría habiendo un año de diferencia. Por esto creemos que se debería apostar por un sistema de 3+2 con respecto a la formación de 4+1 / 4+2 que se estila en España.

En esa misma línea se debería revisar y reinterpretar de una manera más abierta las Órdenes CIN, permitiendo una renovación de los contenidos existentes y ofreciendo mayor dinamismo a los grados, actualizándose y conectándose con el mundo laboral.

Por último, consideramos que se debería tender al modelo europeo, basado en pruebas de acceso que permiten demostrar los conocimientos en el sector para poder ejercer la profesión y ser amparado como profesional independientemente de los estudios cursados, flexibilizando el sistema, reduciendo la burocracia y agilizando los procesos ligados al ejercicio.

CONCLUSIÓN

A modo de desenlace, tanto los planes de estudio relacionados con la Ingeniería de Telecomunicación como la propia profesión presentan diferencias sensibles con respecto al resto de países de la UE. Es por esto por lo que se debe tender a una equiparación y homogeneización con el resto para facilitar así la movilidad, la transferencia de conocimiento y la competitividad de nuestras Universidades y profesionales.